



## **RESULTADO DE LA OPA DE COMPANYIA D'AIGÜES DE SABADELL, S.A. POR EXCLUSIÓN PRESENTADA POR LA PROPIA SOCIEDAD**

*Lunes, 14 de julio de 2014*

“En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 36 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que la oferta pública de adquisición de acciones de Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A. por exclusión de negociación, formulada por la propia sociedad sobre el 100% del capital social, exceptuando las acciones inmovilizadas que representan el 97,74% de dicho capital, ha tenido resultado positivo al haber sido aceptada por un número de 2.884 acciones clase B, que representan un 20,32% de las acciones a las que se dirigió la oferta y un 0,46% del capital social de la sociedad afectada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, en su apartado 7, los valores quedarán excluidos de la negociación cuando la operación se haya liquidado.”